

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

«**TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA**»

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

AÑO XXIII

Santander 4 de Julio de 1904

Núm. 80

EL CORREO DE CANTABRIA

PUBLÍCASE LOS

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander trimestre 2,50 ptas
Fuera de la capital » 3 »
Extranjero año 25 »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

La correspondencia dirijase á la administración
Muelle núm. 8

SANTORAL

Día 4.—LÚNES.—San Laureano, San Flaviano, San Teodoro, San Inocencio y San Oseas.

Día 5.—MÁRTEZ.—San Miguel de los Santos, confesor, Santa Zoa, virgen y Santa Filomena.

EL LAVADO DE MINERALES

Poco á poco se van resolviendo las cuestiones que entrañan mayor interés para Santander.

El emplazamiento de la estación de la línea de Bilbao que amenazaba hacerse eterna, fué ya resuelta.

Esto prueba que con el tiempo todo llega á solucionarse, hasta aquello que ofrece visos de imposible ó poco menos.

Pero lo que antecede no reza con dos asuntos de suma transcendencia que desde hace años vienen agotando cuantos recursos se han puesto en juego para conseguir la anhelada solución.

La escasez de agua que en Santander existe y los perjuicios que el lavado de minerales causa á la bahía, son cosas que continúan y continuarán hasta sabe Dios cuando.

Dejando á un lado á la pequeña empresa del Norte de la localidad, que sólo se ocupa en repartir buenos dividendos sin preocuparse de si el vecindario recibe ó no el indispensable líquido que religiosamente paga, vamos á dedicar unas cuantas líneas á la cuestión del lavado de minerales.

Según comunicación pasada por el señor Comandante de Marina á la primera autoridad de la provincia, de día en día van en aumento los sedimentos de mineral que á la bahía van á parar.

Parece ser, según ha comunicado el cabo de mar del Astillero, que los que tienen á su cargo la explotación de las minas se la juegan bonitamente á los encargados de vigilar los lavaderos.

Todas las minas vierten las tierras fangosas á la bahía y la obra de destrucción continúa.

Esto constituye ya un escándalo, y prueba que las empresas mineras son los enemigos más encarnizados del puerto de Santander.

Cuantas disposiciones se han dictado para evitar que dentro de pocos años nuestra espaciosa bahía se convierta en un pantano, son letra muerta y el mal avanza, no lenta pero si continuamente.

La imposición de multas, como muy bien ha dicho un colega local, no es el camino para resolver lo que tantos males ha causado y sigue causando.

La sombra de ruina que sobre el puerto de Santander se cierne, bien merece que se apele á medios enérgicos contra esos espíritus de destrucción, que dominados por la fiebre de la avaricia no ven que día tras día van destruyendo el principal elemento de riqueza de la capital de la Montaña.

El señor Gobernador civil debe de obrar con energía y adoptar contra las empresas mineras la enérgica medida que el porvenir de Santander reclama.

Ramillete Literario

LA LEY DEL EMBUDO

De su honor en menoscabo faltó un esposo á su esposa; ella perdonó amorosa,

y el público dijo:—¡Bravo!

Faltó la mujer al cabo,

harta de tanto desdén,

y el falso esposo también

perdonó á la esposa? No;

el esposo la mató

y el público dijo:—¡Bien!

R. de Campoamor.

DE SOCIEDAD

Ha estado en esta capital, de paso para Asturias, el conocido y celebrado autor dramático don Miguel Ramos Carrión.

Mediante brillantes ejercicios ha obtenido el título de licenciado en Medicina y Cirujía, el ilustrado joven don Bonifacio Barreda, hermano del inspirado poeta don Luis.

En uno de los hoteles del Sardinero se halla la respetable y distinguida señora doña Narcisca López Dóriga, viuda de Redonet.

En su hermoso palacio de Santillana se encuentra la ilustre marquesa de Benamejí de Sistollo.

Con la distinguida dama se hallan sus bellas hijas y la señorita de Ortuño.

Con objeto de pasar el verano, ha llegado á Molledo, acompañado de su distinguida familia, el notable publicista don Cesar Silió, diputado á Cortes por Valladolid.

En su magnífico palacio de Comillas se encuentran los señores marqueses del mismo título.

Han llegado á esta capital las distinguidas y respetables señoras doña Dolores Quintanilla de Paláez y doña Elvira Pérez Valdés, viuda de Obeso.

En su preciosa finca del paseo de la Magdalena se encuentra ya el cosechador por esta provincia don Leandro de Alvear.

Ha llegado á Santander el general señor Fuentes, con objeto de pasar una larga temporada en esta ciudad.

También pasarán una temporada en Comillas los señores marqueses de Castellodorus.

BANDO IMPORTANTE

He aquí el publicado por la Alcaldía y que ha sido fijado en los sitios de costumbre: "Don Luis Martínez Fernández, Alcalde Pre-

sidente del excelentísimo Ayuntamiento de Santander.

Hago saber:

Que acordado por el Ayuntamiento, en bien del vecindario y á costa de considerables sacrificios económicos, la construcción de un Mercado como el de la Esperanza, con sótanos amplios, elevados de bóveda y bien ventilados, destinados al almacenaje al por mayor de frutas, legumbres, hortalizas, tubérculos, quesos, etc., complemento indispensable de la higienización lograda en la venta de aquellos artículos alimenticios, y existiendo en la ciudad, en distintos puntos, bodegas y locales infectos, en calles estrechas, sin la debida ventilación ni condiciones, donde no sólo se almacenan aquellos artículos en grandes cantidades, exponiéndolos á maceración y fermentos perjudiciales, sino que hasta viven en algunos de esos locales familias más ó menos numerosas ó se depositan á la vez materias de otra índole, con riesgo de la higiene y en el mejor de los casos con molestias para los vecinos, por los olores que se exhalan y los restos que quedan cada día en las aceras; y siendo también notorio que, contraviniendo lo dispuesto y los derechos del excelentísimo Ayuntamiento, en esos almacenes particulares se hace uso de pesas y medidas que no son los oficiales establecidos por el Municipio; de conformidad con lo acordado por la excelentísima Corporación que presido, he dispuesto:

1.º Que á partir desde el día 1.º de julio queda prohibida la venta de frutas, legumbres, hortalizas, tubérculos, quesos, carbo- nes vegetales y demás artículos de consumo de los que se expenden en las plazas, en locales que no estén previamente autorizados por el excelentísimo Ayuntamiento.

2.º Que asimismo, y de conformidad y al amparo de lo prevenido en el Real decreto de 7 de junio de 1891, queda terminantemente prohibido valerse de otros pesos y medidas para la venta al por mayor que no sean los instalados por el excelentísimo Ayuntamiento en la Plaza de la Esperanza.

3.º Queda prohibida también desde el 1.º de julio la venta de frutas y demás artículos citados, en portales y otros puntos de la ciudad, que no sean los autorizados por el Ayuntamiento, y caducados todos los permisos que se hubieran concedido para dichos puestos.

4.º Los contraventores de estas disposiciones, apercibidos por la primera vez, serán multados, si reinciden, en la medida que

— 655 —

saba á Maria Riccardi la tardanza de su marido, se hubiera conceptuado completamente dichosa, Georgina estaba vencida, cedía é iba á casarse con Florestan. De ese modo se quitaba de encima á su hija y se libraba de un testigo incómodo reducido en lo sucesivo á la impotencia.

De lo que menos se ocupaba era de qué medios se había valido el cura para obtener aquel resultado. Una vez casada la hija, dejaba de ser ésta un peligro para ella.

No había tenido nunca tanta confianza en el porvenir.

En el momento de dar las nueve y media, apareció una sombra al extremo de la calle,

Era Delmont, que se acercaba después de haber salido de casa del cura preguntándose cómo iba á arreglarse para penetrar en aquella casa cuya entrada le estaba prohibida.

Había llegado con suma rapidez desde la avenida del Observatorio, completamente decidido á ver á su mujer en el momento mismo y á costa de cualquier sacrificio.

— 656 —

No había tomado un coche porque experimentaba la necesidad de fatigarse físicamente, y varias veces había creído notar que le seguían; asegurarse de si era si ó no cierto, y además no le daba la menor importancia.

Al acercarse con precaución á la casa, vió al portero sentado delante de la verja del jardín tomando el fresco.

Aquello era una ventaja y al mismo tiempo una desventaja para Delmont, puesto que la verja estaba abierta, pero custodiada.

Mientras pensaba qué resolución tomar, pues no quería volverse á exponer á otra lucha con los criados de la casa, se levantó el portero y dió unos paseos paseos por la acera, volviendo la espalda á Jorge.

Este aprovechó la ocasión para entrar en el jardín sin ser visto y se deslizó hasta la casa, encorvándose y ocultándose entre los arbustos, cuya sombra le protegía, tanto mejor cuanto que no hacía luna todavía.

Conforme iba andando vió una luz y se dirigió hacia ella.

— 659 —

Esta vez resonó en sus oídos como un eco lejano y formidable la verdadera voz de Jorge Delmont, despojada de todo acento extranjero.

Maria se hecho hacia delante devorando con la vista de aquel rostro en que casi no se fijara hasta entonces.

—Sí—prosiguió Jorge—mírame bien. Busca bajo estos cabellos blancos los que has conocido negros hace siete años. Busca en estas facciones quemadas por el sol y envejecidas por los sufrimientos, las del joven lleno de vigor y porvenir á quien creía haber matado.

Maria sintió que un temblor convulsivo agitaba su cuerpo. Su rostro se cubrió de mortal palidez, con lo que resaltaba el negro de sus magníficos ojos.

Se echó hacia atrás, extendiendo los brazos como si quisiera apartar una visión terrible, y se apoyó contra la pared.

—¿Quién sois?—salbuceó con voz ahogada,

—¿No os conoccol...?

—¿Qué quién soy?

comprenden las facultades de la Alcaldía, y se expondrán, en el peor de los casos, á la denegación de todo permiso de venta.

Santander 1 de julio de 1904.—El Alcalde, Luis Martínez Fernández.

TRIBUNAL

El viernes se celebró la vista de la causa seguida por el Juzgado de esta capital contra Eugenio Mata Bajaleta, acusado por lesiones.

Como durante la vista se probase que el procesado había obrado sin discernimiento, el señor Fiscal retiró la acusación.

También se vió el mismo día la causa seguida contra Juan Santin Oléza por lesiones menos graves.

El Ministerio fiscal solicitó la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y 24 pesetas de indemnización.

La defensa sostuvo que debía ser absuelto el procesado.

El sábado se vieron las causas seguidas por los Juzgados de Cabuérniga y Reinosa contra José Martínez Risco y Francisco Gutiérrez Marine, acusados respectivamente de atentado á la autoridad y de hurto.

El señor Fiscal solicitó para el primero la pena de seis años y un día de prisión mayor y 250 pesetas de multa, y para el segundo la de un año y un día de prisión correccional.

Constantino y Ramón González Abad, procesados por lesiones, han sido condenados á cuatro meses y un día de arresto mayor, y Serafin Fernández Buenaga á dos meses y un día, habiendo sido absuelto Norberto Fernández Paredes.

Alberto Fernández Lavin, procesado por estafa, ha sido condenado á 200 pesetas de multa.

Eugenio Mata Bagatula ha sido absuelto libremente, declarándose de oficio las costas.

Casimiro Pérez Ruiz y Lucio Pérez Mazón, procesados por lesiones, ha sido condenado el primero á un mes y un día de arresto mayor, 56 pesetas de indemnización y costas, y el segundo absuelto.

Rosaura, Fidela y Leontina Sánchez Campo, procesadas en el Juzgado de esta capital por estafa, ha sido condenada la Rosaura á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y Leontina á 125 pesetas de multa, indemnización de 25 pesetas y tercera parte de costas á cada una y absuelta, por falta de acusación, la Fidela.

Relación de las causas señalada para verse en juicio oral durante la semana presente.

Día 4.—La del Juzgado de Cabuérniga contra Pedro Fernández y otros dos, por falsedad; abogados, señores Parets y Botín;

procuradores, señores A. Corral y Escudero. Día 7.—La del idem de Santander contra Antonio Toca, por lesiones; abogado, señor Molino; procurador, señor Ruano.

Día 7.—La del idem de idem contra Margarita San Miguel, por lesiones; abogado, señor Zorrilla; procurador, señor Cué.

Día 8.—La del idem de idem contra Francisco Rodríguez y otro, por lesiones; abogados, señores Bergea y Fontecha; procuradores, señores Ruloba y Reguera.

Día 8.—La del idem de idem contra Mariana Cubilla, por lesiones; abogado, señor Nardiz; procurador, señor Ingelmo.

Día 9.—La del idem de Torrelavega contra Vicente Díez, por estafa; abogado, señor Botín; procurador, señor Alvarez.

TRISTEZA

Al distinguido SPORTMAN Arturo Iglesias Mons.

(CONTINUACIÓN)

17 junio 1903

Hoy he cumplido dieciocho años y hace tres meses perdí la ilusión de mis amores...

Hoy a muerto mi ánima y mañana la llevan a enterrar...

¡Cuán triste es ser pobre!... Por serlo he perdido mi felicidad... No creí que el mundo fuese tan malo; jamás pensé que en un corazón de quince años pudiera albergarse el interés... A pesar de haber sido desdénado no puedo, me repugna aun admitir que pueda sofocar sus arrebatos de pasión con cálculos de mercader usurero...

Ya han dado sepultura á mi alma; la sociedad, mis amigos cumplió con ella la última farsa mundana, cuando acompañaban el cortejo, prodigándome esas frases epíteticas de rigor impuestas por la vanidad mundana para demostrar un sentimiento de que carecen...

¡Pobre alma mía!...

25 junio

¡Es mi perdida ilusión tan bella!

¡Qué bien oílan su cabeza sus hermosos cabellos negros!

¡Con qué gracia ajusta su vestido las espléndidas morbideces de su cuerpo!... Ayer la he visto; llevaba prendida en sus cabellos una rosa blanca, pura, como pensamiento de niña... Y pensar que con doblez incalificable ha destrozado un corazón que latía al unisono con el suyo!...

¡Como recuerdo, Aurora, aquellas melancólicas tardes de verano, en que felices y apasionados compartíamos nuestras alegrías!... Como una ilusión del placer cruzan por mi imaginación los suspiros que se escapaban de tus labios cuando te contaba las idílicas tradiciones de mi país... Como una mentira de la felicidad perdida, encuentro gravado en mi mente tu dulce acento!...

Yo vivo de esos recuerdos, mientras que tú los olvidas completamente...

Nada me importa...; de cualquier modo

estos renglones jamás llegarán á tus manos, y así no podrás burlarte de mi pobre corazón!...

¡Te acuerdas?... Por este tiempo ha dos años, en que en una tarde, que devoraba tus ojos con los míos ante la felicidad que me prodigabas, al preguntarte asaltado por una idea que fulminó mi cerebro, si llegarías á olvidarme por mi pobreza, ¿Te acuerdas?... Aquel día llevaba yo al descubierto un crucifijo, que siempre llevo conmigo como recuerdo cariñosísimo de mi padre, y al preguntarte yo aquello, poniendo tú por testigo al Jesús de mi reliquia me respondiste que "ANTES VOLVERÁN ATRÁS LOS RIOS QUE YO FALTE AL AMOR DE MI PECHO; ANTES QUE OLVIDE EL QUE FORMÓ MIS SUEÑOS DE VENTURA..."

¡Perjural! ¿Acaso pensastes hacer más dolorosa mi decepción fingiéndome por más tiempo un amor que no tenías...? ¿Sin duda, temías deshonrara tus riquezas los trapos de mi pobreza? ¿Temías que manchara los ricos adornos de tu traje el paño de mi sencillo traje negro?...

JOSÉ MARÍA HERRAIZ.

(Se continuará.)

De Minas

La Comisión provincial en su última sesión acordó informar al señor Gobernador civil en el expediente de expropiación de terrenos para la explotación de la mina Carmelina, número 9.229, solicitado por don Modesto Páñero.

Han solicitado de registros de minas: Don Jesús de Beraza, 24 pertenencias con el nombre de "Idiota", de mineral de hierro, en término de Media Concha, Ayuntamiento de Molledo.

Don Severino Dúo Trucíos, 20 pertenencias con el nombre de "El Carmen", de mineral de hierro, en el término de Orión, Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Don Juan Gutiérrez González, 20 pertenencias con el nombre de "Esperanza", de mineral de carbón el sitio llamado Monte de Obregón, Ayuntamiento de Villaescusa.

Don Teodosio Senz García, 18 pertenencias con el nombre de "Segunda Martina", de mineral de hierro, en el sitio llamado Dobra, Ayuntamiento de Puente Viego.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por haber sido nombrado maestro auxiliar de una de las escuelas municipales de Madrid, ha presentado la dimisión de la plaza que desempeñaba en Santona, don Ciriacco de la Torre.

La maestra de Somballe doña Avelina Teresa Rábago, que se encuentra accidentalmente en Torrelavega, ha participado al pre-

sidente de la Junta de Instrucción pública que no puede hacerse, por ahora, cargo de la escuela que desempeña por hallarse enferma, según certificado que acompaña.

Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Orión (Castro Urdiales), la maestra doña Carlota Diaz Campón.

TEATRO

Con una entrada de primer orden, se celebró el sábado la función organizada por el partido republicano de esta capital.

En Zaragüeta, cuya interpretación fué excelente, sobresallieron las señoritas Lemaur y Balleteros, y los señores Caso, Senér, Collado y Torres.

El juguete Naufragio del vapor "Idaria", fué muy celebrado.

El señor Lavin estuvo muy bien en el monólogo Cirujía social, y su autor señor Páñero é Iglesias fué llamado a escena varias veces.

PUBLICACIONES

El último número de "La guerra ruso japonesa" que acabamos de recibir contiene el siguiente sumario:

Las potencias ante el conflicto ruso japonés, por F. Larin.—Situación de las fuerzas rusas en Afganistan y Manchuria.—La situación militar por el teniente general Liebert.—El cuartel general ruso, por el marqués de Zayas, teniente coronel de Estado Mayor.—La neutralidad de China, por L.—Juicio crítico en la campaña formulado por un escritor francés y otro inglés.—Las tribulaciones de un corresponsal de Corea.—Una semblanza del soldado ruso.—Crónica de la guerra por Juan Avilés, comandante de ingenieros.

MILITARES

Se han concedido premios de reenganche á los sargentos del regimiento de Andalucía número 52, José García Pomaseda y Adolfo Alvarez Iglesias.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden en la cual concede una pensión anual de 182 pesetas cincuenta céntimos á doña Maximina Ceballos Ruiz, de Santander, debiendo empezar el abono de la pensión desde el día 5 de julio.

Monsieur Paul Chironze

Lecciones teórico-prácticas del idioma francés, así como de contabilidad por partida doble y correspondencia francesa, á domicilio.

Para informes en la administración de este periódico.

Levantó la cortina y se halló en la habitación detrás de su mujer. Al ruido de sus pasos volvióse María con su aire indolente y dijo con voz en la que se notaba cierta satisfacción: —¿Eres tú, Escoler? Pero en seguida vió el rostro delgado y los cabellos y la barba blancos de don Ramón Llorente. Se levantó con sorpresa y rabia. —¿Cómo?—exclamó.—¿Este hombre otra vez? —¿Qué venis á hacer aquí? ¡Es demasiado atrevimiento. ¡Salid ahora mismo! Delmont se acercó á ella sin hablar. María tuvo miedo y retrocedió. —Tened cuidado—exclamó.—Voy á llamar. —¿Qué es lo que queréis? Delmont se cruzó de brazos. —¿Conque es cierto que no me reconoces, María?—dijo, Madame Riccardi se estremeció y se agrandaron sus ojos.

Al llegar á la ventana del entresuelo se incorporó y vió á su mujer sola, sentada y mirando distraidamente hacia el jardín, aspirando con delicia los perfumes que llegaban del mismo. Al ver á aquella criatura á quien había amado tanto y que le había engañado tan indignamente sintió que se le oprimía el corazón. En un segundo cruzaron por delante de sus ojos su juventud y su pasado. Pero aquella debilidad duró poco tiempo. Había llegado el momento decisivo de su existencia. Aquella mujer tenía por segunda vez su destino y su honra entre las manos. Era preciso que le arrancase la verdad. Se ajeó de la ventana sin hacer ruido, llegó á la puerta de la casa, separada del jardín como sabemos por cuatro o cinco escalones, la empujó, pues no estaba cerrada, y llegó hasta la de la habitación en que se hallaba María, guiado por la luz que pasaba á través de una cortina de tela de Persia que servía de portiere.

dad de Riccardi, tenía celos, y aquella ausencia tan extraordinaria la inquietaba en extremo. Por eso resolvió cautivarle con un poco de coquetería, y se puso sobre las armas. Instalóse en una habitacióncita, cuya ventana estaba rodeada de enredaderas, y por la cual entraba el perfume embriagador de las rosas y de los heliotropos plantados con abundancia en el jardín. El tiempo amenazaba tormenta, y el calor era sofocante. Sólo por momentos penetraba por la ventana una ráfaga de aire fresco que respiraba con delicia María Riccardi. La habitación estaba alumbrada con una lampara cuya bomba era de cristal cuajado. Aquella luz era la única que había en la casa. La viuda de Delmont había despedido á su doncella para entregarse con más libertad á sus reflexiones. Los criados se habían acostado ó retirado á sus habitaciones. El único que estaba levantado era el portero, que esperaba á Riccardi. Si no hubiera sido por la inquietud que cau-

CRONICA

LOCALES

Con objeto de normalizar la administración de este periódico, suplicamos á los señores suscriptores de fuera que se encuentran al descubierto, se sirvan ponerse al corriente, cosa que les agradeceremos.

La Comisión provincial ha acordado la creación de una plaza de practicante interino en el Hospital de San Rafael, la cual será provista por concurso.

En breve comenzará á funcionar en el Hospital de San Rafael, una nueva sala, que se destinará á hacer curas diarias a todos aquellos lesionados que no tengan necesidad de permanecer en aquel benéfico establecimiento.

Hoy ha quedado abierto al público la galería de baños de la Magdalena, propiedad de los herederos del señor marqués del Robredo.

La excelentísima Diputación provincial ha sido autorizada por real orden para alquilar el primer piso del palacio del Banco Mercantil, para instalar convenientemente sus oficinas.

Con verdadera satisfacción hemos visto la reaparición de *La Caridad*, órgano oficial de la Cruz Roja de Santander, cuyo primer número hemos recibido.

Durante el primer semestre del año actual se han vacunado en el Instituto de vacunación de la calle de la Concordia, número 7 duplicado, 486 varones y 466 hembras, y revacunado 660 y 562 respectivamente, que hacen un total de 2.174.

El sábado por la tarde entró en nuestro puerto el *Alfonso VII*, conduciendo 290 pasajeros, correspondencia y bastante carga.

Los notables literatos montañeses don Enrique Menéndez Pelayo y don Ramón de Solano Polanco han vuelto á ser laureados en el concurso de la "Biblioteca Patria". Enviamos a los señores Menéndez Pelayo y Solano nuestra más cordial enhorabuena.

Ha sido concedida la cruz de Beneficencia de 2.ª clase al joven diestro montañés Darío Díez Limiñana, por su arrojo cuando el incendio del teatro "Eldorado de Madrid". Enviamos á Díez Limiñana, que ya casi está por completo restablecido de las graves heridas que recientemente recibiera, nuestra más cordial enhorabuena.

El Alcalde señor Martínez y Fernández comenzó ayer á hacer uso de la licencia que le fué concedida por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Con este motivo se ha hecho cargo del Jaspacho de la Alcaldía el primer teniente don Ricardo Horga.

Durante el pasado mes se recaudaron por los distintos conceptos del presupuesto municipal 204.716'38 pesetas; también se recaudaron 3.729'47 de lo que quedo pendiente en el mes anterior, siendo el total de la recaudación 208.445'85.

La distribución del mes importaba pesetas 203.397'33 y, por lo tanto, ha tenido la recaudación un alza de 5.048'52.

La empresa del tranvía urbano ha establecido el siguiente servicio ordinario durante la temporada de verano:

Entre la plaza de Numancia y Puertochico desde las 7 de la mañana hasta la 1,30 de la tarde y desde las 2,15 de la tarde hasta las 9,15 de la noche.

Entre Puertochico y Peñacastillo, por la mañana: salidas de Puertochico, á las 7,15, 8, 8,45, 9,30, 10,15, 11,45 y 12,30.

Salidas de Peñacastillo: á las 6,30, 8, 8,45, 9,30, 10,15, 11 y 11,45.

Por la tarde: salidas de Puertochico, á las 2, 2,30, 3, 3,30, 4, 4,30, 5, 5,30, 6, 6,30, 7, 7,30, 8, 8,30 y 9,15.

Salidas de Peñacastillo: á las 2,15, 2,45, 3,15, 3,45, 4,15, 4,45, 5,15, 5,45, 6,15, 6,45, 7,15, 7,45 y 8,30.

Este servicio comenzó ayer y cualquier

modificación que se haga se anunciará oportunamente.

Por la guardia municipal ha sido denunciado un muro de piedra que existe en la primera playa del Sardinero, por amenazar ruina.

PROVINCIALES

En la sesión celebrada el viernes por la Comisión provincial se tomaron diferentes acuerdos de interés para los Ayuntamientos de Alfoz de Lloredo, San Vicente de la Barquera, Torrelavega, Solórzano, Polaciones, Rivamontán al Mar y Cabezón de la Sal.

La Inspección provincial de Sanidad encarece de todos los encargados de remitir los datos demográficos correspondientes al mes de mayo último, que aun no han cumplimentado este servicio de transeunte importancia, á fin de que dicha Inspección pueda ultimar el resumen general de la provincia del citado mes y remitirlo á la Inspección General de Sanidad Exterior, conforme á lo dispuesto en las disposiciones vigentes.

Se ha aprobado por el Ayuntamiento de Penagos la concesión de 30.000 pesetas por la Compañía minera *Herrero*, al pueblo de Cabárceno para la construcción de la carretera vecinal de este pueblo á Penagos.

El día 27 del pasado junio aparecieron en la ría de Bustablado, Ayuntamiento de Arredondo, y en una extensión de medio kilómetro muchos peces muertos, habiéndose encontrado á la orilla del río un paquete de cloruro de cal.

La guardia civil del puesto de Arredondo ha denunciado ante el Juzgado municipal á dos individuos llamados Ramón Canales y José Pascual, como presuntos autores de haber arrojado al río alguna cantidad de cloruro, con objeto de dedicarse á la pesca.

Por la Alcaldía de Ruiloba se ha pedido autorización á este Gobierno civil, para poder hacer uso de la estricnina, en el exterminio de los animales dañinos que merodean por aquellos contornos.

El nuevo Ayuntamiento de Laredo ha quedado constituido en esta forma: Tenientes de Alcalde, don Wenceslao López Hurtado y don Wenceslao Rentería. Síndico, don Juan Clemente. Suplente, don Lucas Funcueba.

Como consecuencia del apremio que la Comisión provincial sigue al Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, se anuncia para el día 12 de julio corriente la subasta de varios bienes inmuebles embargados á dicho Ayuntamiento.

Los bienes á subastar son: La Casa Consistorial situada en Cabezón; otro edificio destinado á Concejo en Casar de Periedo, y el terreno destinado á recreo y feria mensual de ganado vacuno.

Por don Fernando España Ladevés se ha presentado recurso de alzada contra un acuerdo del Ayuntamiento de Castro Urdiales que le rebajó á mil pesetas el sueldo que venía disfrutando como depositario de los fondos municipales.

El día 30 del corriente se participó á la guardia civil de Cayón, por la Junta administrativa del pueblo de Cabárceno, que había desaparecido la campana de la ermita llamada de San Roque, sin que pudieran precisar la fecha del robo.

Hasta ahora han resultado inútiles las pesquisas llevadas á cabo por la guardia civil para descubrir los autores de la sustracción.

Por enfermedad del Alcalde señor Sañudo, se ha encargado de la Alcaldía de Torrelavega don Alfredo Alcalde y Herrero.

TELEGRAMAS

Madrid 3

El señor Maura estuvo hoy en Palacio á la hora de costumbre á despachar con el Rey.

Dió cuenta á don Alfonso de los debates parlamentarios y de los sucesos más importantes ocurridos durante las últimas 24 horas.

El jefe del Gobierno no puso ningun decreto á la firma.

Mañana se celebrarán, según dicen de París, en la iglesia de la Magdalena, solomnes honras funerales por el eterno descanso del señor Dupuy de Lome.

Ha llegado á Valencia el diputado republicano señor Soriano, siendo vitoreado y aplaudido por su amigos.

En los centros oficiales nada se dice todavía respecto al viaje del Rey á Francia y Alemania.

Telegrafían de San Petersburgo que ha sido nombrado gobernador de Finlandia el príncipe de Abolenski.

Como tiene fama de cruel se teme una sublevación de aquella provincia.

Insístese en que el señor Romero Robledo abandonará la presidencia del Congreso.

Según *El Figaro*, el Rey irá á París en el mes de Septiembre.

Los suplicatorios que se discutirán mañana son, uno del señor Bañón, otro de don Rodrigo Soriano, dos del señor Blasco Ibañez, otros dos del señor Nougues y tres del señor Lerroux.

Dicen de Valladolid que se halla próxima á solucionarse la huelga de Rioseco.

En las negociaciones de la cuestión de Marruecos han surgido dificultades.

El día 12 saldrá la Corte para San Sebastián.

Comunican de Alicante que en Santa Pola están haciendo ejercicios navales varios buques españoles.

La *Gaceta* publica una real orden elevando la categoría de la Aduana de Suances.

Telegrafían de San Petersburgo que el Estado Mayor ha confirmado con carácter oficial la noticia de haber sido recuperados por las tropas rusas los pasos y desfiladeros de Machilin, Fen-Cho-manh lin y Day.

Igualmente ha confirmado que la escuadra de Vladivostok consiguió burlar el viernes victoriosamente la persecución de la Kamimura.

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda perpétua interior al 4 por 100, á 76'85 pesetas nominales 40.000.

Deuda al 5 por 100 amortizable, á 97'60 pesetas nominales 7.500.

Acciones de la Compañía Marítima Unión á 40: pesetas nominales 8.000.

Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza, á 102: pesetas nominales 2.000.

Santander 2 de julio de 1904.

HOTEL SUIZO

FUENTES DEL FRANCÉS

Se sirven banquetes, bodas y bautizos, previo ajuste y condiciones.

HOSPEDAJE DESDE 6 PTAS.

ALMUERZOS A 3 PTAS. — COMIDAS A 4 PTAS

Coche á la estación de Solares y á la de Villaverde de Pontones, previo aviso.

Se alquilan chalets con jardines y cocheras.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ

de Santander.

D estilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de a. alisis.

PARIS 1900

RESTAURANT

EL CANTABRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances

Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELEFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Chuletas de cerdo á la papillot.



EL FRANCÉS ENSEÑADO

en diez meses

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia) aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; Abbaturo á Pontacq prés Pau.

IMPRENTA

DE

EL CORREO DE CANTABRIA

Muelle, núm. 8.—SANTANDER.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

Correo general de Madrid: llega, 11:00 mañana; sale 4:45 tarde.

Bilbao, correo: llega, 11:15 mañana y sale 12:25 tarde.

Bilbao, mixto: llega, 4:30 tarde; sale 7:30 de tarde.

Cabezón de la Sal, correo: llega, 1:45 tarde; sale 2:25 tarde.

Cabezón de la Sal, mixto: llega 4:50 tarde, sale, 11:15 mañana.

To: relavega, mixto: sale 8:10 mañana.

Peatones a Peñacastillo, Cueto, Monte, y San Román salen a las tres de la tarde.

Entrega de apartados: de 9 a 10:15 mañana, de 11:40 a 2 tarde y de 3:30 a 5 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados a objetos asegurados: de 9 a 12 mañana, 12:25 y 1:15 tarde y 3:30 a 5 tarde.

Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12:25 a 1 tarde, y de 3:30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista; de 9 a 10:15 mañana; de 12:30 a 2 tarde, y de 3:30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados de 9 a 11 mañana y de 3:30 a 5 tarde.

Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3:30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados [por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: mixto a las 7:36; correo 16:45.

Llegadas a Santander: mixto 18:45; correo a las 9:36.

Tren de mercancías.—Sale para Bircena a las 6:09 de la tarde, y llega otro de Bircena a las 11:31 de la mañana.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7:30, 11:30, 14:45 y 18-40.

Salidas de Cabezón a Santander: 7:15, 14:50, 11-55 y 18-30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán

stos coches en la estación de Cabezón.
Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander (Fielato).—Para Bilbao, a las 7:40, 12:50 (correo) y 17:00.

Para Marrón, a las 17:25.

Para Solares, a las 8:20, 10:05, 12:05, 14:50 y 19:05.

Salidas de Santander (Mercancías).—Para Bilbao a las 8:01, 13:11 (correo) y 17:20.

Para Marrón, a las 17:45.

Para Solares, a las 8:30, 10:21, 12:23, 15:00 y 19:20.

Llegadas a Santander (Fielato).—De Bilbao, a las 10:53 (correo), 16:11 y 20:58.

De Marrón, a las 9:12.

De Solares, a las 8:07, 10:27, 12:59, 15:08 y 18:50.

De Solares a Orejo (trenes mixtos).—Salidas de Solares, a las 17:35 y 20:15.

Salidas de Orejo, a las 17:50 y 20:32.

Llegadas a Orejo, a las 17:33 y 20:18.

Llegadas a Solares, a las 17:53 y 20:35.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14:50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo,

Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias. En Tre-o para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcoeta Santaña y Laredo.

En Gama, coches a San oña. En Borlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7:30, 11:03, 14:23 correo y 18:42.

Salidas de Ontaneda: 7:42 correo, 11:26, 14:40 y 18:56.

Llegadas a Ontaneda: 9:12, 12:25, 16:07 correo y 20:26.

Llegadas a Santander: 9:18 correo, 13:05, 16:16 y 20:32.

TRANVIA URBANO

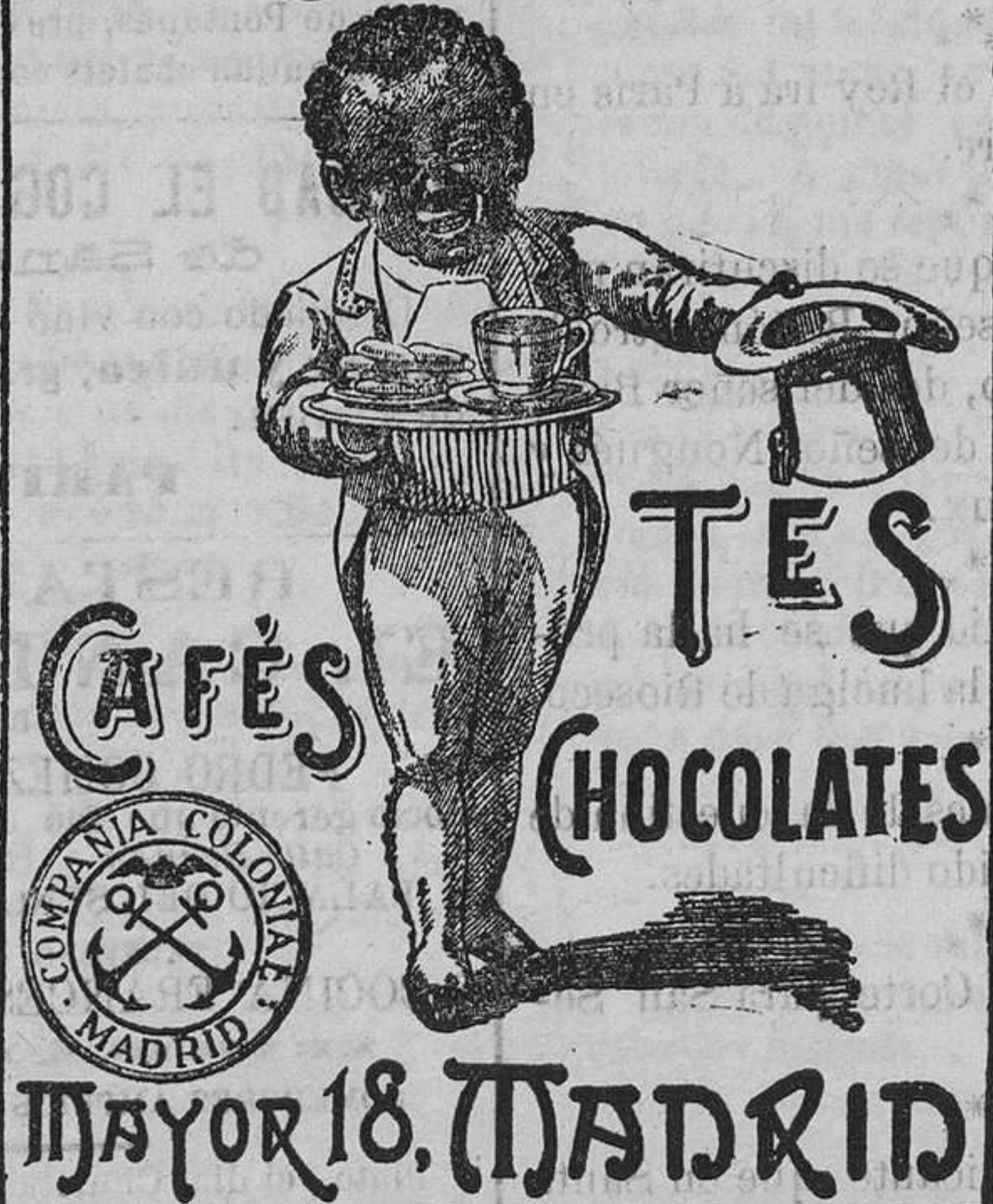
Salidas de Peñacastillo.—A las 6:30, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11 y 11:45 mañana y 2:30, 3:15, 5, 1:45, 5:30, 6:15, 7, y 7:45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7:15, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11, 11:45, y 12:30 mañana, y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7, 7:45 y 8:30 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7:30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

COMPANIA COLONIAL

CIA COLONIAL



CAFÉS
CHOCOLATES
MAYOR 18. MADRID

CALLE MAYOR 18 Y 02 MADRID



Para convalecientes y persona débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacias: León 13.—Laboratorio: Granada, 5. Madrid.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE —de ANDRÉS Y FABIA—

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

Contra la tos rebelde, crónica ó reciente

JARABE DEL DR. VILLEGAS (CÓRDOBA)

(A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína)

Alivia en el acto y cura toda clase de afecciones bronquiales. Los catarros, los tísicos, los asmáticos; los disrécicos y cuantos padezcan ronquera, fatiga ó expectoración deber usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. Hay pastillas de igual fórmula para viajeros. De venta en todas las farmacias,

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA

Crema de Bismuto "PLUTARCO MONTAÑÉS"

DE GRIMAULT Y C^{IA}

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Antonio del Campo Echeverría

Ensayo de un catálogo biográfico de MONTAÑESES ILUSTRES CON UN PRÓLOGO DE Don Ildefonso Llorente Fernandez

PRECIO: 3 PESETAS

Se halla de venta en la Administración de este periódico.

MUELLE, NUM. 8

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA (Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a gotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP. A

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos

IDIOMA INGLÉS EN INGLATERRA

AL COLEGIO CHEPSTOWY CARDIFF

PARA JÓVENES ESPAÑOLES

PAPEL VIEJO

Se vende una gran partida en esta imprenta

MUELLE, NUM. 8